

Montevideo, 17 de mayo de 2018

Al Consejo de Educación Secundaria:

El núcleo sindical del liceo 51 denuncia incumplimiento del CES en relación a la elección de cargos de educadores sociales, al no encontrarse nuestro liceo como opción elegible.

Desde hace varios años el núcleo y la institución toda nos hemos movilizado solicitando, entre otras reivindicaciones, la conformación efectiva del equipo multiprofesional, en particular con la presencia de trabajadores y educadores sociales. Después de reclamar durante mucho tiempo, entre otras medidas se desarrolló una ocupación el día 22 de marzo, para reclamar una vez más los cargos de adscripción y los cargos faltantes para conformar dicho equipo.

Ante la falta de respuesta a los reclamos realizados, tanto por vía institucional como así también con acción sindical, se concretó una sala docente, efectuada el 18/4, en la que se trataron estas temáticas y se elaboró un documento para elevar al CES (que adjuntamos); en la instancia estuvo presente el Inspector de Institutos y Liceos, Prof. Carballal, que tomó nota de los planteos.

El 19/4 asistió al Liceo 51 el Consejero Javier Landoni, director interino del CES en dicha fecha, junto al inspector Carballal, la inspectora Kandratavicius, así como otras asesoras y maestras de la zona, para tratar la problemática de la seguridad en el Liceo, y se conversaron además las reivindicaciones del cuerpo docente. En esa instancia estuvieron presentes, además de los docentes, padres de alumnos y estudiantes de nuestro liceo. Ante todos los presentes, el consejero Landoni afirmó que ya se habían realizado varios llamados para la conformación de los equipos multiprofesionales, pero que no se habían cubierto por falta de interesados. Los docentes planteamos que nuestro liceo no se encontraba entre la lista de elegibles para la práctica de educación social; a lo que nos respondió que sí estaba a disposición, afirmando que si se encontraba vacante no era por omisión del CES; además nos aseguró que el liceo 51 sería prioridad para próximos llamados. En el día de la fecha, nosotros corroboramos que el liceo no consta en la lista de cargos vacantes disponible en el portal de servicios CES; y en el llamado que se publicó el 16 de mayo para el "proyecto de acompañamiento de estudiantes avanzados de la Formación de Educación Social en el IFES, en procesos de acción educativo-social en liceos de Montevideo", nuestro liceo tampoco figura.

Ante esta situación, los docentes sindicalizados exigimos que se incluya nuestro liceo en la elección de horas a desarrollarse en el día 18 de mayo; y anunciamos que en caso contrario desarrollaremos un paro activo, para exigir que se concrete, y para denunciar al prof. Landoni por incumplimiento a la palabra empeñada, ocupando el local de Rincón, donde se desarrollará la citada elección.

Sin otro particular, saluda

Núcleo Sindical del Liceo 51.